

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones en especie.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de cada trimestre y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSEETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

GRATO RECUERDO.

Así consideraremos siempre el que nos ha de traer a la memoria lo acaecido en la reunión literaria celebrada el domingo último en la redacción de nuestro apreciable y siempre estimado colega «El Ideal Político.»

Correspondiendo a la invitación de nuestro compañero el director del colega conservador, Sr. Gimenez Benitez, en la que nos ofrecía un lugar entre los periodistas y los literatos que obsequiaban con un espléndido almuerzo al autor de *Honar padre y madre*, asistimos con la mayor satisfacción, dando por ello las más expresivas gracias al respetable presbítero, Sr. Gimenez, antiguo colaborador de LA PAZ.

Encontrarnos allí entre el periodista y el amigo fué tan grato para nosotros como lo será siempre su recuerdo.

Familiaridad, confianza, sincera amistad y compañerismo revelaban los semblantes de los once amigos que fueron ocupando su sitio en la mesa, tan ricamente servida como esquisita en sus manjares y de buen gusto en la dirección. Entre el aroma de las flores y el nutritivo sabor de los suculentos platos que se sirvieron con profusión, se hablaba con libertad, omitiendo cada cual su parecer, siempre con fácil erudición, sobre la literatura, sobre la vida del periodista de provincias, sobre el triunfo tan dignamente alcanzado por el Sr. Herranz en su comedia.

Ora con una cita oportunísima de los escritores modernos que consideran la vida del periodista y del escritor como la vida de los encantos; ora se le ocurría a otro de nuestros amigos un recuerdo feliz de su vida de aspirante a lo que hoy posee ya con justos títulos, se fué el tiempo alegremente pasando entre la copa del Jerez y del Champagne, hasta que vimos al amigo Herranz con su copa en la mano dispuesto a principiar los brindis de ordenanza.

En una reunión tan respetable, donde se hallaban amigos nuestros tan apreciables como los Sres. Gimenez Benitez, Perez Callejas; Zamora, escritor y aplaudido actor; Rodriguez Gamez; Stárico Cambrotero; Gil Garcia; Barado, escritor catalán del periódico «El Padri»; Garcia Aliz; Blanco de Ibañez, nuestro compañero del colega «El Noticiero» y el director de LA PAZ, Almazan y Martín; en tan escogida reunión que toda era amistad para el Sr. Herranz, tomó este la palabra y con palabras de cariño brindó por sus amigos y paisanos de Mércia que tanto le colmaban de elogios.

Correspondió al Sr. Perez, y fué tierno en su brindis; porque lo hacia por la madre de su amigo Herranz, ya que él la gloria no tenía de ese goce en la vida.

El Sr. Zamora fué oportuno, le dedicó a los génius de Mércia, para cuya mayor gloria contribuiría, poniendo en escena sus obras, con el especial gusto que la del amigo Herranz.

Bien dignos todos a una voz, cuando vimos al ilustrado sacerdote, Gimenez Benitez, levantarse y decir: «mis amigos, no otro nombre puedo dar a los que cariñosamente habeis honrado esta redacción, que tan complacida rinde un tributo de admiración al amigo Herranz y Gonzalo; la amistad tiene inefables encantos y aunque la redacción de «El Ideal Político» haya recogido espinas, son hoy para mis compañeros y para mí flores queridas, ante la satisfacción de celebrar el triunfo literario del colaborador de «El Ideal Político.» Brindo, pues, añadió, porque el géniu pético de mi querido amigo dé a luz una comedia digna de su renombre, cuando «El Ideal Político» deje de ser tal y sea realidad positiva y certísima.» viniendo, por último, a hacer extensivo su brindis a nuestro amigo Zamora, a sus compañeros los directores de «El Noticiero» y LA PAZ, y en ellos a los periodistas todos de Mércia, incluyendo en este número, solo bajo esta consideración, al nuevo gobernador de esta provincia, que llamó en amistosa carta a los compañeros a los directores de los periódicos de Mércia.

El Sr. Gamez brindó con efusión, por el triunfo del amigo querido desde la infancia, Juan José; y tocó el turno al director de LA PAZ, que con gusto brindaba por nuevos triunfos para el autor de *Honar padre y madre*, por otros para el Sr. Zamora, por sus amigos y compañeros allí presentes, y porque en España sea pronto una verdad práctica el lema de este diario, LA PAZ.

Seguio el abogado Stárico con fácil palabra y lo hizo por la cordialidad de los

allí reunidos, por las glorias de la perla del Segura y porque quedara siempre imperecedero aquel recuerdo.

Los Sres. Banco Ibañez y Barado, brindaron con entusiasmo; el primero, por su antiguo compañero de Madrid Juan José Herranz; y el segundo, jóven pero ilustrado y de corazón lleno de sanas ideas lo hizo por la juventud murciana tan escogida y brillante.

Solo pendíamos ya, como decía nuestro compañero el Sr. Gimenez, de los labios de los poetas Garcia Aliz y Ricardo Gil; y oímos de su fácil palabra, conceptos sublimes, pensamientos escogidos y versos de oportunidad que sentimos no recordar.

No sabemos a quien dar mas merecidamente nuestra amistosa enhorabuena; si al autor de *Honar padre y madre* por tan entusiastas amigos, ó a los de la redacción de «El Ideal Político» que han obsequiado a Herranz.

A todos, pues, y a nosotros tambien por ver en Mércia actos como este que tanta la elevan, y que no se olvidan, como asegurabamos a nuestros amigos, después de haber pasado largas pero deliciosas horas entre la amistad y el compañerismo.

El domingo regresó a Madrid el diputado por esta capital Sr. Poveda; el mismo día volvió a esta ciudad su compañero por el distrito de Mula, Sr. Llanos. Nos faltaba un padre, ya tenemos otro.

Ayer pasamos a ofrecer nuestros respetos a la primera autoridad de la provincia, en justa correspondencia a la fina y afectuosa carta que nos dirigiera, mas que como un orador, como antiguo compañero, ante cuya evocación, ante cuya atención, debiamos anteponer a todo otro miramiento los que exigen la educación y ese mismo compañerismo recordado.

El Sr. Altadill se mostró afectuoso en extremo con nosotros, le merecimos deferencias que por mas que las creyera obligatorias quien no olvida que es hijo de la prensa, no pudimos menos de apreciar.

Respecto a sus propósitos en la administración de la provincia le oímos con mucho agrado, y como no dudamos que eran verdaderos, hijos solo del deseo del acierto para llenar debidamente la alta misión que le está confiada, solo sentimos el que las cuestiones políticas ó las exigencias inevitables que suelen presentarse, le lleguen a privar de realizarlos en su totalidad.

El Sr. Altadill nos manifestó, y por lo que interesa al público lo decimos, que no tiene hora de audiencia, y que todo el que le necesite como autoridad le encontrará a todas en su despacho.

Tambien nos manifestó que ambiciona la union sincera de todos y que para conseguirla contrarrestará tanto los males que pueden venir de las clases altas como de la parte baja del pueblo; que su afán es considerar un gobierno de orden que evita a esta nación males que su corazón español sentiria en extremo.

Cuando nos retiramos del lado del Sr. Altadill, después de invitaciones para que le visitemos con frecuencia y le huiéramos a fin de que mejor conozca los males de que adolece la administración de esta hermosa cuanto desgraciada provincia, solo llevabamos un pesar, el que la diferencia de opiniones políticas no nos pueda poner en todo y para todo al lado de una autoridad que tanto promete; mas sin embargo, como digimos el domingo, como mas detalladamente le expresamos verbalmente, cuente con nuestro débil y leal apoyo para todo lo que se roce con la administración, y nunca vea en nuestras advertencias otro deseo, otra mira que un consejo del amigo particular, nunca la censura producto de irreconciliable enemigo político.

Hemos oido decir que parece que en la caja de la diputación provincial hay algunos recibos a cuenta de pagas de mayo de los nuevos empleados de aquella corporación, mientras que a los últimamente declarados cesantes se les deben todavia tres mensualidades. Esta justicia ¿es la federal?

Ayer tarde parece que una mujer dió un escándalo en la calle de la Platería, y conducida a la cárcel de corrección lo repitió en la plaza de Cetina por resistirse a pernoctar en el antiguo establecimiento de Recogidas. No sabemos en qué quedaria el asunto, pues el vigilante dudaba de lo que debía hacer ante la

corrección que creía necesitaba el escándalo y la resistencia de la mujer, apoyada por otras personas que pedian la dejara en libertad.

¿En qué país vivimos? ¿La libertad de cultos va a llegar hasta el extremo de que los católicos no tengan sacerdotes, ni requias, ni templos? No otra cosa se espera al ver el decreto suprimiendo los capellanes católicos, al ver la venta de las alhajas (1) y al ver el horrible escándalo de celebrar bailes en los allanados templos católicos.

Este asunto ha dado origen a la carta anónima que hemos recibido por el correo interior y que a pesar de nuestros propósitos de no hacer caso de estos escritos no hemos podido cumplirlos por esta vez. Dice así:

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Múrcia 22 de junio de 1875.

Al leer en el parte telegráfico de la última hora del número de hoy de su periódico, que se han suprimido los capellanes de los regimientos, se me han agolpado, como soldado católico, las siguientes preguntas:

- ¿Quién oirá mi confesion si no hay capellan catreense?
- ¿Será Pl, Suñer, Orense quien me dé la absolucion?
- ¿Quién dará la extremauncion?
- ¿Casaldiero el petrolista ó Salmeron socialista?
- ¿Quién, convertidos mis labios, de aquesta jauria de sabios será mi San Juan Bautista?

Agradezco a V. que me ilustre para mi tranquilidad y la de mis camaradas.

Un soldado.

Hace meses que en la junta de clases pasivas está sin resolver el expediente de una anciana huérfana, cuyo importe de la orfandad es cortísimo, así que nos causan sorpresa las siguientes líneas de «El Imparcial»:

«La junta de clases pasivas ha hecho ayer la clasificación del ex-ministro de Hacienda Sr. Tutau, con la cesantía de 30.000 rs.»

Por mas que pueda llegar a suprimirse esta cesantía, siempre será un escándalo tanta prontitud para una clasificación de 30.000 rs. a persona que no los necesita, y tanta lentitud para la de una infeliz huérfana impedida por sus años y estado físico.

Un diario de Granada cree decidido que no se nombrará gobernador para aquella provincia, permaneciendo el actual interino hasta la declaración del canton federal. «De todas maneras, añade, el gobernador poca falta hace, puesto que hoy el poder son los voluntarios y quien manda manda.»

Algo mas sabemos de aque la desgraciada ciudad.

En la noche del domingo se repitió la comedia *Honar padre y madre* de nuestro amigo Sr. Herranz, y nuevamente le proporciónó árcos merecidos de que participaron los actores.

La prensa de Madrid, en la que es muy conocido y apreciado nuestro paisano, se ha ocupado con agrado de las ovaciones que en su suelo natal ha recibido.

Seguimos sin recibir a nuestro estimado colega «La Palma de Cadiz», privándonos del gusto que tentamos en leerle. Esperamos que corrija la falta.

Nuestros fondos llevan cada día peor camino: la baja que viene experimentando el consolidado interior alcanza como es natural al exterior que se cotiza al 15 por 100 en Londres y a 13'60 en Amsterdam. Vamos ganando mucho crédito.

La función anunciada para el domingo en la tarde en la plaza de toros llevó poca concurrencia, debido sin duda a lo amenazante del tiempo, que al fin remojó a los espectadores, y a lo reciente que está el haber tenido en el mismo lugar varias funciones de un espectáculo análogo.

(1) En sesión celebrada el jueves por el ayuntamiento de Cádiz, se acordó la venta en pública subasta de la magnífica custodia que ha servido siempre para la procesion del Corpus, fijandose el tipo de 70.000 escudos a la alza y disponiéndose además que en el caso de no haber licitadores se proceda a fudir la alhaja para enagenarla en esta forma.

Aun cuando la familia Milá ha venido ya diferentes años, siempre presenta novedad en los ejercicios, especialmente en los gimnásticos, en los cuales el niño Pepito imita con suma perfección los mas arriesgados y difíciles. En el trapecio aéreo le vimos variados equilibrios, y entre ellos aquellos que van acompañados de valances del trapecio. Ejecutó tambien planchas muy buenas. Los otros niños trabajaron bastante bien, así como el Sr. Milá en la corrida de los trapecios, y la simpática Sra. Garmona en los juegos icarios con los niños y en los que ejecuta en union de su esposo.

En la tarde de hoy dan la segunda y última función.

En solo un sueto de once líneas, de un periódico local, contamos el domingo veinte y siete faltas de corrección, gramaticales en su mayor parte. ¡Por Dios, señores cajistas, que no se diga que en Mércia no se conocen ni aun las primeras reglas!

Nuestro colega «El Obrero» se ha ocupado de la division territorial en proyecto y apoya el que los cantones los formen comarcas que tengan unas mismas necesidades, creyendo que están en este caso las antiguas en que se dividia España, de lo cual resulta que Mércia seria independiente y cabeza de canton.

«El Noticiero» aplaude a «El Obrero», se opone a las pretensiones de los periódicos de Albadete y Aiteute y lleva su reconocido valor y heroismo a ofrecer su vida para defender la tradicion y porvenir de Mércia.

Viente está nuestro colega, y no vemos nosotros los que pretendamos usurparle el puesto que se conquista.

La velada de San Juan tuvo anoche sus tradicionales y numerosas bagueas, en que los chicos y aun los grandes se divertieron. Solo faltó la fiesta del barrio de San Juan.

Hoy celebra sesión la junta directiva de la sociedad de enseñanza gratuita para niños y adultos artesanos, titulada La Juventud, que tan desatendida tiene la desgracia de ser por las corporaciones de esta capital y hasta por las autoridades, que cuando mas tan solo han hecho ofrecimientos que no se han realizado, en favor de institucion tan útil y cuyo sostenimiento se debe a la abnegacion y patriotismo de un número reducido de socios.

Sabemos que uno de los asuntos que mas han llamado la atención del Sr. Gobernador ha sido el procurar ingresos a la caja provincial, para que no se repitan los tristes casos que se han dado en los establecimientos benéficos. Uno de los primeros obstáculos con que ha tropezado ha sido la constitucion anómala de nuestro municipio, que es uno de los principales deudores a los fondos provinciales.

Si al Sr. Altadill le informan bien sabrá la buena marcha administrativa que llevó la corporación municipal de Mércia hasta agosto último, en que los radicales, ayudados de algunos correligionarios del Sr. Gobernador, dieron comienzo a prevaricatos é iniquidades ilegales, por medio de la absoluta é irresponsable (hasta hoy) comision provincial que desorganizó el personal del municipio y dió principio a la decadencia y muerte administrativa a que ha llegado.

La festividad de S. Juan Bautista con obligacion de oír misa, que hoy celebra la iglesia, es una de las suprimidas por decreto de S. S. de 2 de mayo de 1867; sin embargo, pocos, muy pocos usan de la autorización.

Hoy entra la luna nueva y para este cuarto anuncia Castillo una gran revolucion atmosférica en unos puntos, buen tiempo en otros, caluroso con tendencia a tronadas. En algunas partes el calor será insufrible.

Los hijos de Adán, de Larra, fueron admirablemente interpretados anoche: los actores alcanzaron aplausos nutridísimos, y en particular el beneficiado nuestro amigo Zamora el cual recibió una preciosa corona dedicada por uno de sus muchísimos admiradores.

Hoy y mañana son las últimas funciones, estando dedicada la de mañana al beneficio de la muy simpática Sra. Dardalla: la obra elegida es *Redención*.

La retirada de la vida activa de la política de D. Luis Sastre ha sido motivo de disgusto en su partido y en vista de esto y de los ruegos que se le han hecho, ha dejado sin efecto el escrito que tomó de «El Pantano» trasladamos a nuestras columnas. El comité del partido antes radical-benévolo lo ha anunciado a sus correligionarios en un largo escrito, así como el interesado en otro no corto. Que sea enhorabuena.

El domingo debió marchar en tren express para Arañuez toda la fuerza de Carabineros de esta provincia.

En la puerta del teatro se perdieron anoche algunos bofetones. Sin embargo que acudieron los inspectores de orden público, nada encontraron reprehensible por cuanto que ninguna providencia ulterior pomaron.

El impuesto de consumos no tuvo licitadores en Cartagena y se anunció nueva subasta que no sabemos si se habrá verificado.

Anoche vimos la guardia civil en el teatro.

Sobre separacion de varias provincias de Andalucía corria desde ayer tarde noticias que no se han confirmado y cuyo origen se cree una invencion.

Ayer fué detenida una persona del pueblo y llevada a la presencia del señor gobernador: la autoridad civil se informó de los apresores y visto que no habia cometido delito alguno y que solo le atribuian que profesaba ideas carlistas, reprendió el acto como contrario a la libertad consignada en la constitucion y puso en libertad al detenido.

Nuestro apreciable amigo D. Alejo Saurin ha experimentado el mayor dolor que puede sobrevenir a un padre cariñoso, la pérdida de un hijo: su niña Maria Josefa, que ha largo tiempo venia padeciendo una enfermedad indescribible, después de largas y angustiosas horas de agonia, terminó su breve existencia en el día de anteayer. Reciban sus cariñosos padres la expresion mas afectuosa de nuestro sentimiento.

Para evitar los ataques de que ha venido siendo objeto en los anteriores dias la correspondencia pública, contra el derecho de propiedad y los artículos constitucionales, ha tomado el Sr. Altadill medidas energicas a la vez que, para evitar el tener que aplicarlas, ha advertido a los que pueden impedir se reproduzcan esos atentados.

Segun dice un colega, el Sr. Lediko participó a sus paisanos en los siguientes términos su entrada en el ministerio de Hacienda, segun el texto que publica un diario de Mahon:

«Me instalo hoy en el ministerio. Tranquilidad completa.» Y se instaló.

Diarios de Madrid del día 19 dicen lo que sigue:

«El nuevo gobernador de Mércia, Sr. Altadill, ha sido muy bien acogido en aquella provincia, habiendo conseguido dar una solucion favorable a las cuestiones pendientes.»

El Sr. Altadill llegó aqui el día 18 y aunque tiene muy buenos deseos no era posible cumplirlos en tan pocas horas.

Segun la orden del día, mañana 25 dará las guardias del Principat, Cañal, Tesoreria y Comandancia militar la compañía que manda el ciudadano Francisco Ferrandiz, perteneciente al batallon número 1, siendo jefe de día, el capitán de la 5.ª del 2.º, ciudadano Bernardino Rossi.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 24, a las 10'35 m.

En la «Gaceta» se publica una disposicion para que todos los diputados militares formen parte de la comision de reorganizacion del ejército.

Carles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telegramas recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy.

PROVINCIA VASCONGADA.—El brigadier Villapadierna parca en este Tafalla que el general en jefe derrotó y dispersó la facción el día 20. Capturados grandes bajos, habiendo consistido las nuestras en siete muertos y algunos heridos.

CASTILLA LA VIEJA.—El comandante militar de Miranda participa que a la una y media llegaron los Carabineros de Arlaban y dos compañías de Córdoba procedentes de Zambrana, los que sostuvieron la acción de la Cruz; habiendo resultado a las facciones seis muertos, un herido grave y 12 prisioneros, entre ellos el cabecilla Sobron, cogiéndoles varias armas de fuego y bastantes documentos; consistiendo únicamente nuestras pérdidas en dos caballos heridos.

CASTILLA LA NUEVA.—El gobernador militar de Ciudad Real participa ha sido batida la facción del titulado comandante general Marjavia por el comandante del segundo batallón de Rómulo, dispersándose y causando a dicha facción dos muertos, tres heridos vistos, tres prisioneros, cogidos tres caballos y varios efectos de guerra.

Tiempo.

«Acercas del combate librado ayer hacia las Almezcas entre las tropas del general Novallas y las facciones a él reunidas, han corrido hoy noticias muy poco satisfactorias para las tropas del Gobierno de la República.»

—En las provincias gallegas, a consecuencia de los acontecimientos de Rande y Guizo, hay tal agitación, que aquellos habitantes, incluso las mujeres, se manifestaban reacios a no consentir que sus templos sean usados ni sus alhajas intervenidas por las autoridades.

—El cabecilla Sabariego explota la actitud de aquellos pueblos, con tan buenos resultados que ha llegado a reunir una numerosa partida, que ha dividido en pequeños grupos, para instruirlos en los primeros manjones del arma y rehuir por ahora todo encuentro con las tropas. Varios cabecillas habían penetrado ya en aquel territorio por la frontera de Portugal.

—El gobernador de Burgos dice hoy en telegrama al Gobierno:

«El alcalde de Miranda, en telegrama de las nueve y cuarto de la mañana, participa que un escuadrón del regimiento de Arlaban y dos compañías de Córdoba, se batían esta madrugada con la facción Zambrana. Se oye el fuego y salen fuerzas en auxilio de aquellas. Pide noticias con frecuencia y las irá comunicando.»

Reconquista.

El gobernador de Burgos dice que lo de Miranda carece de importancia, y que por esto ha suspendido el envío de refuerzos. —Ayer a las ocho de la mañana habia en Mora de Ebro (Aragón) cien carlistas dentro de unas barcas, disponiéndose a pasar a la derecha del Ebro.

—En Cervera (Palencia) se ha presentado una nueva partida carlista, fuerte de 42 infantes y siete caballos.

—La partida de Penagos, que estaba en la provincia de Santander, ha vuelto a la de Palencia, dirigiéndose hacia la Perma.

—La partida de 20 nombres que se presentó en Cantavieja se ha internado en la provincia de Castellón.

—En Puenteareas, donde no sabíamos que se había alterado el orden, parece que se ha restablecido ya.

—A última hora hemos oído asegurar que en el impugnable paso de Dos Hermanas, donde estaba el grueso de la facción, ha sufrido una completa derrota una columna cuyo jefe se ignora.

—El motivo principal de la crisis parece que se desarrolla a los cazadores de Madrid, y otros se han opesto.

Correspondencia.

«El brigadier Villapadierna dice desde Lerma en telegrama de ayer lo que sigue:

«Segun dicen mis confidentes, a las diez de la mañana de ayer hubo bastante fuego entre Gandeza y Aramendia. A las dos de la tarde lo hubo tambien entre Gamolla, Olo y Olegojo; y a las cuatro de la misma se repitió encima de Ologoyea y Murieta, siendo éste muy nutrido y el mayor que se oyó en todo el día. Las facciones se han retirado de los puebs o donde ha sido el ataque, y una columna nuestra de 1.000 hombres que salió ayer de San Martín, ha pernacado en Murieta a las cuatro de la madrugada y ha pasado por Ancín, cogiendo las raciones que eran conducidas al valle de Lana para los carlistas.

A las tres de la tarde de ayer, y después de haber regresado a ésta punto, llegó a Arellano Dorre-aray con la caballería de Perula y dos compañías de infantería y marchó al poco tiempo para Murieta, donde según decían debía llegar el grueso de las facciones y donde esperaban habria acción.»

—Esta tarde a la una ignoraba el gobernador de Logroño el paradero del general en jefe del ejército del Norte.

—Ayer se habia intercambiada la comunicación telegráfica entre San Sebastián e Irun.

—Se ha presentado una partida carlista de 40 a 50 hombres en las inmediaciones del pueblo de Fresnoz, provincia de Avila. Han salido fuerzas en su persecución.

—Esta mañana se ha recibido del gobernador de Logroño el siguiente despacho: «Segun telegrama del alcalde de Miranda, el escuadrón de Arlaban y dos compañías de Córdoba han tenido un encuentro con la facción Zambrana, oyéndose el fuego desde el primer punto a las nueve. Los voluntarios de Haro salen en su auxilio.»

—Hoy tenemos algunos pormenores referentes a la sorpresa hecha en la madrugada del 17 a las facciones Muguet y Zuzurrin, en número de más de 200 hombres, por la fuerza de la primera compañía de tiradores del Norte, compuesta de 100 hombres, al mando del bravo capitán don Ramon Gonzalez Tablas.

Las pérdidas de los carlistas fueron grandes en muertos y heridos, además de haberseles cogido 22 prisioneros.

—Todavía no se sabe cuando regresará a Cataluña el general Velarde.»

La Es erranza.

«Sobre la entera y estancia del intrépido Bernaola en Gueraica, escriben de dicho punto con fecha 17:

«Hoy, por primera vez, se ha presentado en esta villa el comandante del distrito de Orduña, Sr. Bernaola con su partida, fuerte de unas 300 plazas.

Es indudablemente una de las partidas mejor organizadas de Vizcaya, y quizá de las cuatro provincias del Norte.

Los oficiales son casi en su totalidad del ejército, y van vestidos lo mismo que los de tropa de línea.

Los soldados visten traje de color gris con vivos verdes, como que es partida, ó mejor dicho, batallón de cazadores.

Los fusiles son muy buenos; muchos de ellos del sistema Remington.

Están muy instruidos en el manejo del arma, teniendo que envidiarles en esto las tropas del Gobierno, como que maniobran perfectamente al toque de corneta y sin voz de mando.

Con esta batallón han venido unos 30 montañeses, a las órdenes del coronel Rosendo Martinez, y que visten partido encarnado con franjas verdes y levita de color gris con vivos encarnados y botas azules, así como tambien unos 40 encartados, de los dispersos de D. Cecilio del Campo, bien uniformados.

Sabrà V. ya que en el distrito de Durango se está efectuando el levantamiento, y puedo asegurarle que dentro de muy pocos días contará ese batallón, que está comandado por el Sr. Buitiz, con unas 500 plazas.

Esto va viento en popa, y el entusiasmo es creciente, y si la Balsa baja, los carlistas suben que da gusto.»

República Democrática.

«Si el cura Santa Cruz se niega a transigir con la empresa de los ferro carriles del Norte, y no acepta el convenio pactado en París y ratificado por todos los cabecillas menos el feroz sacerdote, se suspenderá la circulación por esta línea desde Valladolid en la presente semana.»

La Epoca.

«De nuevo, segun las noticias que circulan, los carlistas se hallan con fuerzas considerables, que se hacen subir a 6.000 infantes y 300 caballos en las inmediaciones de Miranda, y amagando este importante punto estratégico.

Ignoramos en este momento el paradero del general en jefe y de sus 50 batallones, que de tan pequeño obstáculo sirven a los movimientos de sus adversarios.

Esperanza.

«Lérida 20 de Junio de 1873. Sr. Director de La Esperanza.

Muy señor mío: ayer circularon rumores, que hoy se generalizan, de que Triany ha copado, en la Panadilla, a una columna compuesta de dos compañías y 40 caballos de Bailen; de los caballos dicen, que pudieron escaparse dos. Segun cartas particulares, recibidas aquí, en la acción de Oristá, fueron dos los cañones que cayeron en poder de los carlistas.

—Segun rumores que esta tarde corrian en el salón de conferencias, una columna republicana na tenido un descalabro en el insuperable paso de Dos Hermanas, donde estaba el grueso de las fuerzas carlistas.

El Correo Vascongado.

«Anteanoche pernoctó el general Lagunero en Orduña y Velasco en Llodios; así es que algunos creían era posible que ayer se hubieran batido ambas fuerzas; pero pasó el día sin que se haya tenido noticia de ningún encuentro.

Un episodio nos ha referido que demuestra el admirable servicio de espionaje que tienen las partidas. A las doce del mismo día martes estaba tranquilamente el jefe carlista Velasco en el balcon de una casa de la Plaza de Orduña, viendo cómo se ejercitaba su gente en evolucionar y manejar el arma, cuando se avisaron que se acercaban las columnas enemigas. Inmediatamente dió la orden de marcha, abandonando la ciudad a la media hora.

A las tres de la tarde entraba en la misma ciudad la columna Morales, a tiempo que se veía bajar por la Peña de Uza y el camino de la Antigua, las de Lagunero y Salic, con dirección a dicha ciudad. Como se ve la combinación estaba bien dispuesta, pero no dió el resultado que indudablemente debía esperarse por la causa indicada, resultando que hubiera sido completo si los papeles estuvieran trocados.

Ayer seguían las tres columnas persiguiendo a Velasco, que según dicen ha bajado hacia Ceberio, aunque suponemos no le habrán tampoco alcanzado por la razón antes indicada.

—Nuevamente los tenemos en Vizcaya a los navarros. Ayer al medio día estaban en el alto de Barberana, y desde Orduña se les distinguía que bajaban por el camino nuevo de la Peña con dirección a aquella ciudad. Aunque no se sabe con certeza, se decía venían perseguidos de cerca por las columnas de Novallas. En lo que no cabe duda es en que Elío se ha tomado afición a este señrío por las frecuentes visitas que le hacen.»

SECCION OFICIAL.

Gaceta de ayer.

Por decreto del ministerio de Estado ha sido nombrado ministro plenipotenciario de segunda clase de España, cerca de la República de los Estados Unidos de Venuesia, D. Mariano Garcia Cortés; ha si-

do jubilado D. Carlos Creus, representante de España en la República del Uruguay, y nombrado para este puesto D. José Mellado.

Por el ministerio de la Guerra se releva al oficial segundo de dicha secretaria coronel de infantería D. José Gomez y Soto, nombrado para esta plaza al comandante de infantería, auxiliar de la clase de primeros D. Ricardo de los Rios y Cito.

—Se dispone que el brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez cese en el cargo de secretario de la Direccion general de infantería; se nombra para este puesto al brigadier da cuarte en esta capital D. Nicolás Taboada y Fernandez de Trabanco; y se manda que el brigadier D. Joaquin Rodriguez Termes cese en los cargos de segundo cabo de la capitania general de Granada y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión creada para formular un proyecto de ley de puertos y un reglamento para su ejecución, D. Ramon Cala, diputado a Cortes, en reemplazo del vocal de la misma D. Eduardo Benot.

—Precedido de un preámbulo publica hoy la Gaceta el decreto del ministerio de Fomento, suprimiendo en la planta de dicho ministerio la direccion general de Estadística.

—Por consecuencia del decreto anterior ha sido nombrado director general del instituto geográfico y estadístico D. Carlos Ibañez de Ibañez de Ibero.

—Así mismo ha sido nombrado jefe de administración de tercera clase, con destino a los trabajos estadísticos en el instituto geográfico y estadístico, D. Robustiano Arnaiz, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento.

—Tambien se publica hoy en la Gaceta el reglamento del institut geográfico y estadístico, aprobado por decreto de 19 del actual.

Gaceta de hoy.

Por el ministerio de Fomento se publica la plantilla de la secretaria, y se admite la dimision a D. Alfredo de la Cortina, oficial de la clase de terceros.

Se ha desistido por ahora de la formación del cuerpo de cara inero y guardia civil, que estaba organizando el Sr. Estévez.

Dicen unos, que esta suspension no reconoce más causa que la crisis actual, mientras otros, y son los más, aseguran que obedece a exigencias de los intransigentes.

La ley de las mayorías, no hace fortuna entre los que tanto la han aclamado. ¡Es verdad que eran otros tiempos!

Digimos dias pasados que el alcalde de Dalías pagaba las asignaciones de los profesores de instrucción primaria de su localidad con un mes de anticipación, pues bien: el de Cabra del Santo Cristo de la provincia de Jaen, paga a los profesores y a todos los empleados del municipio por trimestres anticipados.

Hé aquí dos alcaldes de más talla que los ministros de Hacienda de la República.

Una de las causas con que tropieza el Sr. Pi, para formar Ministerio es el miedo.

«Por qué no hemos de decirlo? So re la actual crisis, pesa una seria amenaza de los intransigentes, y si el Ministerio que forme el señor Pi no es a gusto de estos, nada de extraño tendrá que de la noche a la mañana, apareciesen las calles de Madrid, cubiertas de barricadas. Ecco il problema.

Hay ministro que le ha parecido un sueño su estancia en el poder.

En efecto, ocho dias no bastan para satisfacer la esperanza de muchos años. El Sr. Muro, ese jóven inesperto, que sin conocerlo y sin conocernos escaló el ministerio de Estado, ha pasado a la historia sin darse el razon siquiera por qué méritos ha llegado a ser ministro, ni por qué delito lo ha dejado de ser. ¡Oh diplomacia!

Descanse en paz el Sr. Muro, ese buen señor que segun La Correspondencia, tiene un papi que fué comandante de nacionales, y que segun El Imparcial, ese comandante fué otro Muro.

Aun no se ha resuelto la crisis, y a la verdad no lo comprendemos. Pi, revestido de amplias facultades para nombrar ministros y abundancia de candidatos, ¿qué es lo que falta?

Falta energía y sobran contemplaciones, y el pais en tanto sufre las consecuencias de tanta vacilación.

Sin embargo: segun noticias de anoche, parece que hoy un Ministerio nuevo ó remendado se presentará ante la Asamblea.

¡Ya lo veremos!

En la sesion secreta celebra la anterior por la Asamblea se vió el señor Pi rudamente acusado por el señor Abarzuza. El diputado de la derecha preguntó al Presidente del Poder ejecutivo el por qué de no haberse el encargado de la cartera de Hacienda, toda vez que desde la oposicion hizo creer a su partido que él poseia un magnifico plan económico.

«Grande ha sido el desengaño! El Sr. Pi no posee, no debe poseer tal plan, pues al poseerlo debería haber desarrollado ya que su partido se sentaba en el banco azul. No lo ha hecho y ya no lo hará. El plan existió sólo en la oposicion.»

Ayer mañana se vendió por las calles de Madrid un suplemento a La Correspondencia republicana. Este suplemento decia así:

Candidatura para el Ministerio. Presidencia, José Maria Orease. Estado, Rique Barcia. Gracia y Justicia, Casal Irujo. Gobernacion Garcia Lopez. Hacienda, Arana. Guerra, Contreras. Fomento, Forasté. Marina, Montojo. Ultramar, Luis Blanco. Luego añadir: «Esta es la candidatura acordada anoche por la inapelable voluntad del pueblo. ¡Ay del que a ella se oponga!»

Parce que a los autores de esta combinación ministerial, se les vá a someter a los tribunales.

En cambio ayer tarde circulaba, con probabilidad de éxito, la siguiente candidatura:

Presidencia y Gobernacion, Pi. Gracia y Justicia, Palaoca. Hacienda, Carvajal. Fomento, Gonzalez (D. José Fernando). Guerra, Sanchez Bregua, Cabrinety ó Moriones. Marina, Anrich. Estado, Cervera ó Muissonave. Ultramar, Sorri ó Ocon.»

El Centro intransigente se ha encargado de juzgar a estos individuos.

Con motivo de haber dicho La Discusion que el Sr. Benot habia sido isabelino, dicho señor dirigió la siguiente carta al citado periódico:

«Sr. D. Bernardo Garcia. Muy señor mío: Esta mañana cuando habé con V. no habia leído yo La Discusion de hoy. Me habian hablado de ella, y no comprendí yo cuándo podia haberle a usted causado daño para desatarse contra mí.

Después la he leído, y como no ha sido jamás isabelino, espero de la veracidad de usted que se sirva rectificar. Besa a usted la mano, B. not.»

La Discusion contestó a los deseos del ministro de Fomento, publicando el siguiente documento dirigido a la reina Isabel:

«Señora: La comisión provincial de estadística de Cádiz no puede menos de identificarse al llegar con el debido respeto a las gra las del trono con el sentimiento de general protesta que un pueblo unánime lanza contra las miserables inversiones sugeridas por las bastardas maquinaciones que en el extranjero forjan los enemigos de esta noble nación.

No es esta, señora, la primera vez que se dejase sentir el rumor de la columna que, al escojer por blanco de sus tiros la alta institución que V. M. personifica, tiene que acudir fuera de la patria, porque no cabe ni halla eco en el suelo español, sin rival en el amor a sus reyes y tan fiel como leal a sus tradiciones monárquicas.

Permítame V. E. a esta corporación la dirija con tal motivo la expresion de su adhesión más profunda, como testimonio de la indignacion con que rechaza tan detestables y repugnantes medios.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años pa a bien de la monarquía.

Cádiz 19 de Marzo de 1873.—Señora.—A los R. P. de V. M.—EDUARDO BRNOT.—Antonio de Medina y Canal.—Tomás Sanchez, etc., etc.»

Diremos con Horacio: amici risum teneatis?

La columna del coronel Canazu, que segun noticias ha tenido un encuentro con Savalls, ha incendiado multitud de masías donde estaban parapetados los carlistas.

El general Paillo ha pedido el indulto de los cazadores de Madrid que resulten ser los asesinos de su jefe, el pandonoso Sr. Martinez.

«Se convencen nuestros lectores de que con generales como Paillo la disciplina del ejército se irá restableciendo?»

Se asegura que los antiguos oficiales del cuerpo de artillería han tomado una resolución importante.

Por hoy nos parece aventurado ser más explicitos.

No es cierto como suponen algunos colegas que el Consejo de re-

dencion y enganches, haya suspendido los pagos.

Lo que hay de cierto en esto, es, que hoy se paga menos que ántes, porque la situación financiera del país y lo exhausto del Tesoro han hecho que todos los centros se resientan de la falta de metálico, pero aún en situación tan grave, aquel Consejo, no sólo no ha suspendido los pagos, sino que su digno presidente el general Mata y Alós, trabaja con todo el interés y con toda la actividad que le distinguen, á fin de aumentar los recursos de la Caja, y continuar satisfaciendo con la puntualidad de siempre todas las obligaciones cuyos expedientes se hallen en tramitación.

El general Mata y Alós no desconoce el origen sagrado de los intereses que guarda en depósito, ni los deberes, no menos sagrados, que aquellos le imponen, y en su virtud no solamente está dispuesto á que no se suspendan los pagos mientras él continúe siendo presidente del Consejo, sino que ayer mismo, sin ir más lejos, se reunió éste, acordándose, segun nuestras noticias, medidas de importancia en favor de los individuos que dependen en poco ó en mucho de aquel centro.

El general Mata y Alós ha escrito una memoria que dirige al Gobierno, y que ignoramos si se la dará publicidad.

NOTICIAS GENERALES.

Nos aseguran que los tristes acontecimientos que últimamente han tenido lugar en Bando y Guizo de Lonia no se hubieran realizado si el Gobierno hubiera tenido en cuenta el primer telegrama del gobernador de la provincia, en que presagiaba los males que podrían sobrevenir si el Ministerio no revocaba la orden relativa á la tasacion de los templos. Pero el Gobierno contestó con evasivas á su delegado, y al segundo telegrama de éste, y cuando ya el daño estaba hecho, contestó mandando suspender la ejecución de la orden. Pero ya entonces una compañía del ejército habia sido arrollada por cerca de 4.000 paisanos, y otras tres del regimiento de Mércia, cargando sobre los sublevados, causaban á estos más de 40 muertos y sobre 100 heridos, segun nos dice un corresponsal cuya carta tenemos a la vista.

La indignacion contra los tasadores llegó a tal extremo entre los campesinos, que si alguno de aquellos hubiera caído en sus manos, no lo habria contado sin duda, pues en algun punto tenían hasta preparado un hoyo para enterrar en él vivo al infeliz que hubiese cometido la imprudencia de dejarse coger por los rebeldes.

No puede ya dudarse, cualquiera que sea el resultado de la crisis que en el seno de la Cámara se va preparando un movimiento de concentración de fuerzas para hacer frente a sucesos importantes que todo el mundo considera próximos é inevitables. Tanto la mayoría como el centro izquierdo están decididos respectivamente a que la desaparicion del actual gobierno sea la señal para constituir un ministerio homogéneo, y la primera parece decidida a que los hombres de su procedencia se pongan al frente de la situación, dando a los intransigentes la batalla en la Asamblea. El resultado no puede prejugarse, pero si hemos de creer lo que todos aseguran, no han de trascurrir muchos dias sin que se plantee la cuestion.

El gobierno quiso hacer suya la cuestion del Sr. Estévez, y se convino en no hacer crisis por aquella causa á menos que las circunstancias no lo exijan imperiosamente.

A lo se hace ascender el número de cuadros de jefes y oficiales para otros tantos batallones de francos.

Y los soldados para tantos jefes y oficiales, ¿dónde están?

Tenemos entendido que han sido denunciados todos los periódicos carlistas por haber publicado la proclama de Roché.

Un colega ministerial dice que el general Mac-Mahon, ha resuelto internar a los carlistas que pululan en el departamento de los Bajos Pirineos, aumentar el número de las tropas que ocupan las plazas y destacamentos de la frontera, y ejercer mayor vigilancia que hasta aquí.

Lo que hace falta es que las autoridades de España, secundadas por los generales que se hallan en el Norte, estableciesen un buen servicio de destacamentos en la frontera francesa y en los puertos del Océano, y se evitaría lo que las autoridades francesas no pueden evitar, á pesar de todas las órdenes que al efecto comuniquen el general Mac-Mahon.

Para conocer perfectamente el estado de nuestro país, no tenemos más que consignar las siguientes elocuentes cifras de un colega ministerial.

España tiene un presupuesto de ingresos de 2.000 millones de reales, de los cuales no se pueda hacer efectivo una buena parte.

España paga por intereses de su Deuda 1.400 millones de reales.

Después de dicho esto, hay que enmudecer.

Está acordada la disolucion de la escuela del Mediterráneo cuyo sostenimiento

tantos millones á costado, y cuyos servicios han sido completamente nulos.

La Igualdad de anteayer dice que no hay crisis, y que son infundadas las noticias que, en este sentido, hacen circular los enemigos de la República.

Segun el autorizado informe de personas inspiradas en los círculos oficiales, reinaba ayer hondo disgusto en el departamento de Hacienda con motivo de las dificultades que parece oponer la comision respectiva de la Asamb. a los proyectos financieros presentados el jueves por el Sr. Ladiño.

La suma que por el arriendo de los tabacos de Filipinas, enajenacion de los bonos del Tesoro que este pps. e en cartera, y conversion de Deuda del personal, obtendria el Estado, se calcula en unos 800 millones, y con ellos y con los recursos ordinarios podria atenderse á enjugar la Deuda flotante del Tesoro y á satisfacer en gran parte el cupon que vence dentro de diez dias.

Júzguese, pues, cuál será el descuento que se habrá apoderado del ánimo del señor ministro de Hacienda y de la crítica situación en que se deja al director de Tesoro, Sr. Manso, que en último extremo es el que sufre diariamente la acometida del grupo compacto de acreedores que le acusan, exigiéndole el pago de sus créditos; júzguese del conflicto en que se verán sumidos, ante las resistencias y los desdenes que tocan en el seno de la Representacion nacional, y cuando ya se ha hecho insostenible, contener por más tiempo la bancarota total que amenaza.

A estas consideraciones, que se desprenden de los rumores que sobre la cuestion de Hacienda circulaban hay que agregar que el Sr. Ladiño ha manifestado á sus compañeros y á los hacendistas de la Asamb. que más rechazan sus planes, aceptará gustoso y planteará las medidas que en sustitucion de las que él propone, presente cual quiera de ellos, siempre que conduzcan á dotar al Tesoro de los recursos indispensables á que cubra sus más imperiosos descubiertos.

Dícese que en la reunion que ha celebrado la mayoría, se trató extensamente de dichos proyectos, y que penetrado el Gobierno de esa grave necesidad, hará quizá cuestion de Gabinete la aprobacion de los proyectos en cuestion.

Dícese también que por lo ménos el ciudadano Ladiño, como hace pocos dias su antecesor Tatuá, á quien también le desechó la Asamb. sus planes de anticipo de contribucion y de curso forzoso de billetes, saldrá inmediatamente del Ministerio, sin perjuicio de que alguno de sus compañeros imitará su ejemplo; y dícese por fin, y ya lo dejamos consignado, que la situacion económica es al presente tan grave, que si pronto no se arbitran recursos, habrá que declarar á los comites de nuestra deuda en el extranjero que no puede abonarse el cupon de los títulos españoles que poseen en renta.

Aguardemos á que las deliberaciones nos indiquen la solucion que se prepara á tan interesantes cuestiones.

CÓRTESES CONSITUYENTES.

Sesion del 21 de Junio de 1873.

Abierta la sesion á las cuatro bajo la presidencia del Sr. Salmeron y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Una verdadera nube de diputados pide la palabra.

El señor Presidente del Poder ejecutivo dijo: cuando el Gobierno que tengo la honra de presidir subió al poder, las circunstancias eran difíciles; hoy son más graves, porque no sólo el carlismo es el que se agita, sino que los partidarios de la monarquía tratan de herir la República con las mismas armas de la República, oponiendo la idea unitaria á la idea federal.

Después explicó la grave situacion de la Hacienda, y concluyó diciendo:

El Ministerio que presido se presenta á la Asamb. ea para que ésta diga si tiene confianza en él, y para que lo autorice para llevar á cabo todas las reformas que crea necesarias.

Se leyó una proposicion para que la Cámara declarara que el Presidente del Poder ejecutivo merece su confianza, y autorizándole á éste para resolver la crisis que en el Ministerio se presenta, y para que el nombre ministerio.

Esta proposicion está firmada por los Sres. Castelar, Cervera, Gil Verges y otros.

El Sr. Cervera la apoyó.

Pasó la proposicion á votacion nominal.

Verificado el escrutinio, resultó ser tomada en consideracion la proposicion por 184 votos contra 45.

Se presentó una proposicion de no haber lugar á deliberar, sobre la proposicion anterior.

La apoyó el Sr. Diaz Quintero. Dijo que habia una tendencia desde el primer dia para que la Cámara se declarase indigna. Que el Sr. Picotaba con la escision de los señores de la Cámara que aspiraban á ser ministros.

El Sr. Presidente le interrumpió, diciendo que las palabras se podian tomar por alusiones personales.

El Sr. Quintero dijo: que qué habia ocurrido para que la Cámara se contradijera nombrando un ministerio hace ochodias, y ahora volviendo á nombrar otro. Esto es un absurdo que no sé en que cabeza ha cabido.

La proposicion fué desechada.

La Cámara acordó que abriese discusion sobre la proposicion anteriormente aprobada.

El Sr. Caia usó de la palabra en contra. En la sesion secreta de esta mañana, se ha autorizado al Sr. Pi y Margall para que acepte las dimisiones de los ministros que se le presenten, y para que nombre otros ministros y los presente á la Cámara.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL POPULAR. Cudillero 13 de Junio de 1873.

Muy señor mio: pocas noticias son las que tengo que comunicar á V., porque en este pueblo de tan corto vecindario, no suelen ocurrir con frecuencia sucesos dignos de mención; mas sin embargo, como todo lo que aquí sucede es extraordinario para nosotros, le comunicaré todo cuanto ha ocurrido estos días de notable.

En primer lugar, hemos tenido aquí á su llima, el señor obispo de la diócesis, que anda recorriendo estos concejos administrando el Sacramento de la Confirmacion. El entusiasmo de estos pueblos, esencialmente católicos, ha sido grande, pues hace cuatro años que no recibiamos igual visita, y más de 3 que no se administraba la Confirmacion.

El domingo último se verificó con la mayor orden en este pueblo la declaracion de mozas útiles para la reserva, habiendo tocado la suerte á tres muchachos, cuyo número es el que corresponde á esta localidad. No ha sucedido lo mismo en los demás concejos de la provincia, pues segun noticias, no ha podido verificarse aquel acto.

Una sensible desgracia ha tenido lugar en este muelle al concluir un pequeño wagon carga lo con piedra labrada, que cogió debajo á un hombre que se habia delante al tiempo de dar impulso á aquel para tracerlo andar, y por pronto que quiso huir no pudo porque cayó en tierra y quedó aplastado en el acto.

(De nuestro Corresponsal.)

Sr. Director de EL POPULAR.

Alcalá de Henares 20 de Junio.

Muy señor mio: En el día de hoy y á las once de la mañana, ha salido de esta el batallon fra. co- tiradores de Pierrad en tren especial con direccion á Toledo. Al salir del cuartel de los Jesuitas, donde se hallaba, para dirigirse á la estacion; dió un regular rodeo con objeto de pasar por la calle de Cervantes donde habita la señora doña Josefa Urrutia de Pierrad, esposa del general de este apellido.

Conforme iban pasando las compañías por delante de la casa, en uno de cuyos balcones se hallaba asomada la mencionada señora, los jefes respectivos daban la voz de «viva á la derecha», «tercien armás» y vivas al general Pierrad; aunque hay quien dice que los vivas iban dirigidos á la señora, pero sea como quiera eran repetidos por todos los soldados, obedien-

tes también á las demás voces. A la cabeza del batallon iba una especie de arlequin, vestido con blusa, chaleco y pantalón pánico, con sable de caballería desenhainado y su correspondiente gorro frigio.

Como iba á la cabeza del batallon, nos pareció que seria el jefe del mismo, pero después hemos sabido que era un criado del general Pierrad á quien se ha nombrado Infrez del ejército.

Algunos soldados mata propio, han dado muerte á los carreados, á los traidores y otras. Los oficiales que son de la clase de pa- años, vestían el uniforme de oficiales del ejército, y alguno que otro el de seglar aun.

Testigo presencial de este desfile, puedo responder á V. de la exactitud de las particularidades que le detallo, las que me tomo la libertad de participarle por si creyera conveniente publicárselas en el periódico que tan dignamente dirige Vd.

(De nuestro Corresponsal.)

Sr. Director de EL POPULAR.

Puebla de Navia de Suarna 18 de Junio.

Muy señor mio: el sábado 15 entró en Puente de Navia una partida carlista llevándose de la Administracion de rentas unos 5 000 reales y bastantes cigarrros. En Berceña, donde se dirigieron, hicieron lo

mismo. En este pueblo dícese que habia un soldado herido á quien fueron á visitar los carlistas, y después de dirigirle algunas frases de consuelo le dejaron gran porcion de cigarrros diciéndole: «Toma, chico, que por que seas de diferente opinion no dejas de ser español.»

Por los pueblos donde entran se dice que pagan el gasto que hacen, sin molestar á nadie, pues solo se apoderan de los fondos públicos.

La partida consta de unos 100 hombres, en persecucion de la cual van dos columnas de tropa y carabines.

Se habla de otra partida numerosa que se asegura se ha dejado ver por Carballino.

(De nuestro Corresponsal.)

ESPECTACULOS.

Jardín del Buen Retiro. — A asneve de la noche. — El baron de la Castaña. — Dan Mingo en Carnaval. — Baile — Intermedios por la banda de ingenieros.

Circo de Price. — A las nueve de la noche. — Gran tuncion de jercitas escuertas y gimnásticas, en las que tomará parte los principales artistas de la compañía.

Imp de Manuel Martinez. aapts. 17.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL 23 DE JUNIO DE 1873.

Números premiados con 300 pesetas.

Table with 10 columns of numbers (100000 to 1000) and 10 columns of corresponding prize amounts (300000 to 25000). Includes regional labels like Sevilla, Burgos, Madrid, etc.

PREMIOS MAYORES. Sevilla. 301843 800000 Ps. 301843 800000

Las 2 aproximaciones de 3000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han tocado á los números 30183 y 30185.

El siguiente sorteo se verificará el día 3 de Julio próximo. Constará dicho sorteo de 46.000 billetes, al derecho de 60 pesetas; cada uno, divididos en decimos, á razon de seis pesetas la fraccion.

Los premios mayores accotados á 20, y el total, á 800.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 40 ctms. de peseta; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Orosia v.g., s. Guillermo cf. y s. Eloy ob. Júbilo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de la Purísima.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 23
Frigido del país. de 10:00 á 13:00 pts.
Cebada. de 4:75 á 5:00
Maíz. de 0:00 á 0:00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º	12 30 n.	3 30 m.
— Id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La raja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración—hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Gran función para hoy martes 24 de junio á las 8 y media de la noche.—15.ª y última de abono.
Se pondrá en escena por segunda vez en este coliseo la comedia en 3 actos, titulada:
El baile de la Condessa.
Dando fin con la comedia en un acto, titulada:
La familia improvisada.
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

PLAZA DE TOROS.
Grande, extraordinaria y última función para hoy 24 de junio de 1873, á las 5 de su tarde, por la compañía de acróbatas que tan dignamente dirige D.ª Amalia Carmona.

Primera parte.
1.º Sinfonía por la banda.
2.º Los marinos en el Peñon, por el Sr. Milá y el niño Pepito.
3.º El diablo verde, por el niño Antónito.
4.º La amaca de los indios, por el gimnasta Pepito Milá.
5.º Los juegos romanos, por D.ª Amalia Carmona y sus tres niños.
6.º Las maravillas aéreas, por el célebre artista Sr. Milá.
7.º El baile de los Cocos, por los tres negritos.

DESCANSO DE DIEZ MINUTOS.
Segunda parte.
1.º Sinfonía por la banda.
2.º Las maravillas del siglo XIX, en el torniquete, por los niños del aire.
3.º Pasatiempos artísticos, por el Sr. Milá y sus simpáticos niños.
4.º Los magníficos juegos del Serrallo por el Sr. Milá y su señora.
5.º Los árabes en su campamento, por los niños del aire.
6.º Dará fin la función con la escena cómico-bufo el muerto fugitivo.

PRECIOS: Palcos, 8 rs.—Sillas al redondel de la plaza, 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Señoras y niños un real.

ANUNCIOS.

A los viajeros á la exposicion de Viena, se facilitan cartas de crédito sobre Paris, Marsella y Viena en casa de W. Ehlers, calle Mayor, 37, Cartagena. P.—26—19

KENTISA
Múrcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.
Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DICCIONARIO de Massa y Sanguinetti.
Se vende un ejemplar; se dará razón en la imprenta de este periódico.

Baños de Fortuna en la provincia de Murcia.
Aguas termales á 45º c.

Estos baños, situados á una legua escasa del pueblo de su nombre, tres de Orihuela, una de Abanilla y cinco de Cieza, y en el límite de las provincias de Murcia y Alicante, pueden ser visitados desde la estación de Archena, distante de ella dos y media leguas, por medio de los carruajes que salen á la llegada del tren, ó desde Murcia, que aunque dista cinco leguas de los baños, ofrece mas economía en el precio del viaje por ser cabo de línea, y de encontrarse transporte mas cómodo.

Las aguas están probadas y recomendadas: para el reuma en sus distintas variedades; gota; tisis para lo que segun el célebre Sr. Sanchez Toca son una especialidad; hemoptisis y bronquitis, enfermedades de la laringe, escrofulosas y nerviosas; para la neuralgia, gastralgia, enteralgia, jaqueca, interostal; para las afecciones, enfermedades herpéticas y sifilíticas y ritras de la pie; para las afecciones del aparato gástrico intestinal; para las enfermedades especiales de la mujer y las del aparato urinario, de las terceraluciones, de los oídos y fosas nasales; el histerismo, la clorosis, congestiones encefálicas y epilepsias; y por último, para la curacion de muchas afecciones externas, como úlceras indolentes, heridas, fistulas, exostosis y muchos tumores.

Están abiertos estos baños desde 1.º de abril á 30 de junio, y desde 1.º de setiembre á 30 de octubre.
En el piso superior del edificio está la fonda con cuartos independientes con una, dos, tres y cuatro alcobas y enfrente de los baños hay 54 cómodas casitas independientes y 24 mas en los baños viejos, donde hay una capilla para el culto católico.
Un casino, salon de baile, cuarto para juegos permitidos, y un huerto pueden proporcionar agradable distraccion, además de la que ofrecen las pintorescas inmediaciones.

Las piscas están en dos departamentos para los dos sexos, en cuartos independientes, servidos por bañeros ó bañeras: hay dos fuentes para que los enfermos beban el agua, y dos piscinas para los pobres, cubiertas y con separacion de sexos.
Precios: Fonda 24 rs. diarios.—Casitas para familia á 8, 10 y 12 rs. diarios.—Baño, 2, 4 y 6 uno.

INYECCION BROU
Rígida, inflexible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. Exigir siempre el nombre del inventor: BROU boulevard-Magenta, 438.
30 años de existencia. Paris, en casa del inventor.

Ley municipal
DE
20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

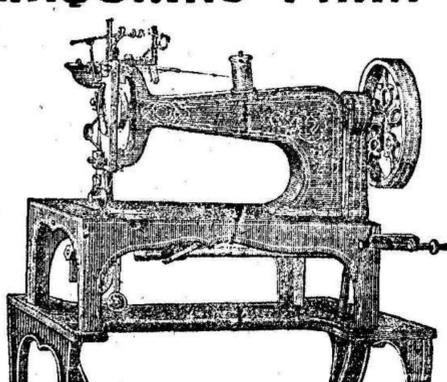
El espiritismo.
Epistola de Fabio á Antonio, con prólogo por Palet.
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPLETTAS DE DEFUNCION.
Precios de insercion en este diario.
Reales.
Papeletas 1 columna. 30
Id. á 2 id., apaisadas. 60
Id. á 2 id., largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.
Baños de Archena.
Descripcion serio-humorística, por Homocuidam.
Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
GUIA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos.
se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

COCINAS ECONÓMICAS.

Se pagan por sí mismas á los pocos meses por la economía que reportan en el combustible. Tienen horno y depósito de agua y sus ventajas en comodidad y aseo las hacen preferibles á cualquier otro sistema. Su precio 325 rs.
Plaza de Sta. Isabel, núm. 1. 10—4

MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas llamados **BELGRAVIA, SILENCIOSAS** de Singer, de doble pespunte á propósito para familias y **CIRCULARES**, estas últimas son las mas convenientes para los zapateros.
Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15.
7º—22

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1, Murcia.
Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.
Cápsulas e inyeccion de matico.
Cigarrillos de cannabis indica: anti-tasmáticos.
Elixir digestivo de pepsina.
Fosfato de hierro soluble de Loras.
Gazeo: especifico contra la coqueluche.
Inyeccion Brou.
Juga de la India.
Jarabe de rábano iodado.
Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Jarabe de quina ferruginoso.
Jarabe y pasta de sábia de pino.
Píldoras y ungüento Holloway.
Pomada de la viuda de Farnier.
Vino de quina ferruginoso al malaga.
150—65

ÚLTIMA REBAJA

Tabaco habano.
Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs, una y de dos en adelante á 27.

COMPANIA COLONIAL.

VISTA DE LA FABRICA MODELO.
CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
Doce medallas de premio.
CAFES, TES, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.
NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estimulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, trececientas cantidades.
En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.
Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LA REPÚBLICA.

Lámina en cromo á diez y seis colores.
perfecta imitacion al óleo.
Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, ayuntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares.
Este trabajo cromo-litográfico, ha sido impreso á máquina, en los talleres de C. Verdager y compañía, calle del Paseo S. Juan, núm. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Ensanche, Barcelona.
PRECIO 40 REALES UNA.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS
de espuma de coral.
Importados á la Gran Bretaña del caeste imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encías y evitan las cáries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.
Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Ley del notariado

reglamento general para el cumplimiento de la misma y decreto de 17 de abril de 1873, concordados y comentados por la redaccion de «La reforma legislativa.» Contiene además este libro todos los decretos y órdenes relativos al ramo, y los Aranceles notariales comentados y seguidos de su correspondiente indice. Forma un tomo en 8.º que se vende á 7 rs. Los pedidos los admite el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 ó los Sres. Hijos de Fé en Madrid.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctms.
Parte de defuncion, á 25 ctms.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctms.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctms.
Parte de nacimiento, á 25 ctms.
Fees de vida, á 25 céntimos.

DEUDORES

Establecimiento de LA PAZ.
D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctms.
D. Gregorio Dem, de Ceuti, 1,020 reales con 68 ctms.
D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Verdolla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.
(Se continuará.)

TRATADO

DE LA fabricacion de aguardientes, de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, cañas dulces, y demás materias fermentadas y azucaradas, por D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial químico y mecánico. Forma un tomo en 8.º mayor de 350 páginas, á 20 rs. en provincias. Los pedidos en Murcia al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 y en Madrid á los Sres. Cuesta, calle de Carretas, número 9.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.
LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.